

SANTA FE, 15 de agosto de 2013

VISTO lo establecido en el Artículo 4º de la Res. del Decano N° 173/13 de fecha 23.07.13, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario integrar una Comisión de Acreditación con un representante titular y un suplente por cada uno de los claustros de esta Facultad Regional.

Que en virtud de lo expuesto, los distintos estamentos han efectuado la propuesta de integración.

Por ello,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Integrar la **Comisión de Acreditación** que actuará de acuerdo a lo establecido en el Artículo 4º de la Res. del Decano N° 173/13, de fecha 23.07.13, con los representantes de cada claustro que a continuación se indican:

CLAUSTRO	TITULAR	SUPLENTE
Claustro de Docentes	Jorge BÚSICO	Oscar MAGGI
Claustro de Estudiantes	Renzo PICCOLI	Lucía SOTO
Claustro de Graduados	Hugo ANTONIAZZI	Juan Manuel SAVOY
Claustro No Docente	Silvia MORALES CARRIZO	Mariana CATAUDELLA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 318

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GREYER
DECAÑO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

